

Párrocos, obispos y Opus Dei

Historia y entorno de la Sociedad sacerdotal
de la Santa Cruz en España, 1928-1965

Santiago
Martínez Sánchez

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	13
INTRODUCCIÓN.....	17
1. EL SACERDOCIO Y SU IDENTIDAD, 1900-1965. ACTORES, PENSAMIENTO Y MAGISTERIO	35
1. Los valedores del «humillado clero secular».....	36
<i>A. El despertar europeo del clero, siglos XVI a XIX.....</i>	38
<i>B. Santidad y espiritualidad sacerdotal: medio siglo XX de debate ...</i>	43
2. Los tres Píos y el Código del 17	56
3. Los institutos seculares clericales (1947-1958).....	61
<i>A. Institutos seculares diocesanos</i>	64
<i>B. Institutos seculares pontificios</i>	68
<i>C. La mente de la Congregación de religiosos</i>	73
4. Juan XXIII y el Concilio Vaticano II	78
5. El Concilio, los obispos españoles y las asociaciones clericales....	83
6. Conclusiones.....	91
2. EL CLERO RURAL EN ESPAÑA, DE LA POSGUERRA CIVIL A <i>PRESBYTERORUM ORDINIS</i> (I)	95
1. El marco político-religioso.....	96
2. Heridas y cicatrices de guerra.....	103
<i>A. Los seminaristas, «entre el azadón y el hisopo»</i>	106
i. Acceso al seminario	106
ii. Estancia en el seminario.....	109
<i>B. «En medio de viejos odios»</i>	114

3.	Los nuevos sacerdotes: «su número basta».....	122
4.	La España rural: «La Trini nunca ha ido a Segovia».....	135
	<i>A. Soledad y prestigio</i>	138
	<i>B. Caminos, motos y nieve</i>	144
	<i>C. «De Balconete sale la gente a borbotones»</i>	150
	<i>D. Las faenas agrícolas</i>	154
5.	El ciclo de los encargos pastorales y la atención doméstica	157
	<i>A. La pastoral de cada día</i>	167
3.	EL CLERO RURAL EN ESPAÑA, DE LA POSGUERRA CIVIL	
	<i>A. PRESBYTERORUM ORDINIS (II)</i>	181
	1. Libros (y más) sobre el clero: «Los curas estamos de moda»	182
	2. Revistas de y para sacerdotes.....	186
	3. Las Instituciones, el Movimiento y la Corriente.....	193
	<i>A. Entidades diocesanas</i>	194
	<i>B. La Unión Apostólica del Clero</i>	202
	<i>C. El Prado y el Sacré Cœur</i>	210
	<i>D. El Movimiento sacerdotal de Vitoria</i>	211
	<i>E. La corriente: el avilismo</i>	220
	4. Las iniciativas amicales y los equipos sacerdotales	226
4.	JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, PROMOTOR DEL SACERDOCIO	237
	1. Seminarista y joven sacerdote en Logroño y Zaragoza, 1918-1927	238
	2. Las “Conferencias de los lunes” en Madrid, 1927-1936.....	242
	3. Predicador de retiros y amigo de otros pioneros, 1938-1948.....	249
	<i>A. Ejercicios espirituales al clero diocesano</i>	251
	<i>B. Rufino Aldabalde y el Movimiento sacerdotal de Vitoria</i>	256
	<i>C. Ávila, Baldomero Jiménez Duque</i>	259
	<i>D. Valencia, Antonio Rodilla</i>	262
	<i>E. Lérida, Ángel Morta y Laureano Castán</i>	265
	<i>F. Madrid, Casimiro Morcillo y José María García Lahiguera</i>	268
	<i>G. Pamplona, Santos Beguiristain y Cornelio Urtasun</i>	270
	4. ABANDONAR EL OPUS DEI, 1948-1950	273
	5. LA APROBACIÓN DE LA SOCIEDAD SACERDOTAL, JUNIO DE 1950.....	282
5.	EL PROTAGONISMO DE LOS SACERDOTES NUMERARIOS.....	289
	1. Selección y formación	289
	<i>A. Los candidatos al sacerdocio</i>	290
	<i>B. La formación ascética y espiritual</i>	292
	<i>C. Doctorados eclesiásticos</i>	294
	<i>D. La formación pospresbiteral: collationes, convivencias</i> <i>y exámenes de licencias</i>	296

2.	«Me hacen falta muchos curas».....	300
3.	Una demografía de los sacerdotes numerarios, 1950-1965.....	309
6.	LAS PERCEPCIONES EPISCOPALES EN TORNO A LA SOCIEDAD SACERDOTAL	327
1.	<i>Nihil sine episcopo</i>	327
2.	Algunos datos generales.....	329
3.	Respaldo, reserva y rechazo: Gerona, Cádiz y Salamanca	336
	A. Gerona, del apoyo sin fisuras a las dudas	337
	B. Cádiz, «que lo demostráramos con hechos»	342
	C. Salamanca, el enfado	344
4.	Los obispos con candidatos en Salamanca.....	347
	A. Astorga, León, Orense, Calahorra, Vic y Coria	347
	B. Pamplona y Oviedo.....	352
	C. Los arzobispos de Tarragona, Burgos y Valencia	355
5.	Otras percepciones episcopales, por provincias eclesiásticas.....	358
	A. Valencia	359
	B. Burgos	362
	C. Tarragona.....	363
	i. Barcelona.....	366
	D. Toledo	368
	E. Sevilla	373
	F. Valladolid.....	376
	G. Oviedo	380
	H. Granada.....	381
	I. Pamplona.....	384
	J. Santiago de Compostela.....	385
	K. Zaragoza	388
7.	EL PORQUÉ DE UNA DESIGUAL EXPANSIÓN POR ESPAÑA.....	393
1.	El mapa y las causas de una distribución desigual	394
2.	La <i>diocesaneidad</i> : «no me acabo de considerar uno de vosotros».....	400
	A. El affaire Sigüenza de 1962 y sus secuelas	408
3.	Una opinión clerical hostil.....	416
	A. Una polémica en Incunable.....	417
4.	Los condicionantes del mundo rural y la edad	423
5.	El peso de las figuras: «Es tot foc i esperit»	426
6.	El peso de los religiosos	434
7.	La Sociedad sacerdotal y los seminarios españoles	438
8.	RECEPCIÓN, TRANSMISIÓN Y VIVENCIA DEL CARISMA DEL OPUS DEI....	455
1.	Recepción.....	456
	A. Amistad sacerdotal y llamada divina	457

<i>B. El perfil de los candidatos</i>	463
<i>C. La acogida, el camino y el hogar</i>	467
2. Transmisión.....	472
<i>A. El acompañamiento espiritual: tender postes en el monte</i>	473
<i>B. Círculos de estudio y reuniones periódicas</i>	475
<i>C. Convivencias y ejercicios espirituales: «un clima de hermandad que reconforta»</i>	480
3. Vivencia: la obediencia y la pobreza.....	496
4. El fundador como padre.....	505
5. Encargos en los apostolados del Opus Dei	511
<i>A. Las iniciativas espontáneas y los encargos informales</i>	512
<i>B. El permiso episcopal: una prelatura nullius, un Instituto de derecho canónico y una basílica</i>	521
6. Asistentes eclesíasticos, cooperadores, celadores y consejos locales ...	532
9. HISTORIAS DIOCESANAS DE LA SOCIEDAD SACERDOTAL	539
1. La difusión geográfica de la Sociedad sacerdotal.....	539
2. Andalucía y Extremadura	542
3. La Mancha y Murcia	560
4. Madrid y Guadalajara.....	567
5. Castilla: Segovia y Palencia	578
6. Galicia: Santiago y Tuy	587
7. Asturias y Navarra	594
8. Aragón: Zaragoza y Teruel	603
9. Cataluña: Gerona y Vic.....	611
10. DIÓCESIS, OPUS DEI Y CLERO DIOCESANO	627
1. Miradas y autopercepciones.....	627
2. Un trabajo que santificar	629
<i>A. Cuidado de los templos</i>	630
<i>B. Cuidado del Pueblo de Dios</i>	630
<i>C. Cuidado de la Iglesia particular y de su familia espiritual</i>	632
3. La dimensión vocacional	635
4. Hogar y dique	636
5. La amistad y la fraternidad sacerdotal	639
SIGLAS Y ABREVIATURAS	641
RELACIÓN DE ENTREVISTAS.....	643
RELACIÓN DE CUADROS	649
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	653
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	687

AGRADECIMIENTOS

NO MIENTO SI DIGO que este libro es polifónico, pues ha sido posible por la desinteresada y amable colaboración de muchos amigos, colegas e interlocutores.

En primer lugar, debo gratitud a la Universidad de Navarra por financiar esta investigación, que se enmarca en el proyecto titulado: “Género, percepciones y expansión del Opus Dei en la España franquista (1939-1962)”. Asimismo, es impagable mi deuda con los integrantes del Centro de Estudios Josemaría Escrivá, de esa universidad, y con los miembros del Instituto Storico San Josemaría Escrivá (Roma), por el intercambio de ideas y el contraste de pareceres sobre la historia del Opus Dei y de sus gentes. Lo mismo debo decir de las conversaciones con colegas en los eventos organizados por la Asociación Española de Historia Religiosa Contemporánea (AEHRC), inspirada y alentada por el catedrático Feliciano Montero.

También estoy muy agradecido a quienes me brindaron su ayuda y consejo. Unos colegas leyeron el manuscrito, como Alfredo Méndiz, Ángel Marzoa, Antón Pazos, Antonio Ariza, Constantino Áncel, Francisca Colomer, Joseba Louzao, José Luis González Gullón, Marcelo Merino, Marcos Ruiz Atance y Rafael Díaz Riera. Otros vieron algunos capítulos, como Àngel Caldas, César Izquierdo, Eloy Tejero, Federico Requena, Gonzalo Barbed Martín, Josep-Ignasi Saranyana, Lluís Clavell, Manuel Cámara, Nicolás Álvarez de las Asturias y Santiago Casas. Las valiosas sugerencias de todos me ayudaron a simplificar el texto, enriquecer sus contenidos y precisar sus ambigüedades. Claro está, soy responsable de los errores u omisiones que aún contenga.

Quienes compartieron conmigo recuerdos y experiencias de vida me han permitido zarpar, sortear los peligros de la travesía y llegar a puerto.

Sin ellos este libro sería muy diferente: y peor, sin duda. Así, tengo una deuda impagable con los dos centenares largos de sacerdotes y varios obispos españoles a los que entrevisté, cuyos nombres van en una relación final. Y, por supuesto, con las muchas personas que me facilitaron realizar esas entrevistas y que no puedo aquí nombrar: sí mencionaré a Javier Yániz, Gerard Jiménez, Lorenzo de los Santos y Nicolás de Luján. Algunos de los entrevistados y otros colegas me facilitaron amablemente otras noticias, como Ángel Martínez Obregón, Ángel Marzoa, Antonio Benito Melero, Antonio Aranda Calvo, Domingo Navarro Lorenzo, Felipe Corella Martínez, Francisco Escámez, Joan y Pere Saumell Lladó, Luis Colás Usón, Mateo Blanco Cotano, Marcos Ruiz Atance, Vicente Sáez Gozábez y Victorio Lorente Sánchez. Igualmente, Lucio Arnaiz me facilitó valiosa información sobre la asociación de sacerdotes El Prado.

Agradezco de veras a quienes me dieron datos precisos sobre las ordenaciones sacerdotales entre 1939 y 1965. En particular al obispo de Cuenca, monseñor José María Yanguas, y al personal de algunas cancellerías y archivos diocesanos por su paciencia para buscar esos datos en los “Libros de órdenes”. Así, los secretarios-cancilleres Antonio Abellán Navarro (diócesis de Albacete), padre Cristóbal Flor Domínguez (Cádiz-Ceuta), Eloy A. Santiago Santiago (Canarias), Prudencio Manchado Vicente (Ciudad Rodrigo), Declan Huerta Murphy (Cuenca), Manuel Millán (Guadix), Felipe García Dueñas (Jaca), Francisco García Villalobos (Málaga), Xesca Ferrer Bover (Mallorca), María Victoria Aymerich (Menorca), Manuel Emilio Rodríguez Álvarez (Orense), Víctor Otín Gonzalo (Osma), María Teresa Marcos Martín (Plasencia), Jesús Terradillos (Salamanca), Elisardo Temperán Villaverde (Santiago de Compostela), Luzia Alberro Goikoetxea (San Sebastián), Esteban Peña (Santander), Ángel Eusebio Cumbicos y Guillermo Clausell (secretario de la cancellería de Segorbe-Castellón), Isacio Siguero (Sevilla), Miguel Almansa San Andrés (Sigüenza-Guadalajara), Júlia Ayala (Solsona), Juan Carlos Jorge González (Tenerife), Pedro Hernández (Teruel), Manuel Lage (Tuy-Vigo), David Codina Pérez y Pilar Martell i Martell (auxiliar de cancellería de Urgell), José Francisco Castelló Colomer (Valencia), Francisco Javier Mínguez Núñez (Valladolid), Francisco Ortega Vicente (Zamora). Asimismo, a José Luis Garduño y Valentina Gobbo Coín (respectivamente, vicecancilleres de Badajoz y Granada), a Ángel David Martín Rubio (deán-presidente de la catedral de Coria) y a los directores de los archivos de Coria-Cáceres (M.^a del Carmen Fuentes Nogales), Gerona (Joan Naspleda i Arxer), Huesca (Juan Carlos Barón Aspiroz), Teruel (Pedro Hernández) y Vic (Rafel Molins Ginebra) y al delegado diocesano para el patrimonio cultural de Huelva (Manuel Jesús Carrasco Terriza).

En el Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (Roma), Francesc Castells, María Eugenia Ossandón, José M.^a Cerveró y Emilio Aterido orientaron con pericia mis consultas y estancias. Constantino Ánchel me

dio sagaces consejos sobre piezas documentales cuya existencia nunca habría imaginado. No olvido la atención del eficaz personal del Archivo Apostólico Vaticano y de la Biblioteca Nacional de Madrid, de Teresa Alzugaray, una de los responsables del archivo diocesano de Pamplona, y de Inés Irurita y José María Morell, del Archivo General de la Universidad de Navarra. Igualmente quedo reconocido a Agustín Bugada, vicario general de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, y al notario de esta diócesis (Miguel Almansa San Andrés), quienes me facilitaron varios expedientes de sacerdotes. También a Juan María San Millán, del archivo fotográfico de la prelatura del Opus Dei, y a Manuel Castells, del archivo fotográfico de la Universidad de Navarra, por proporcionarme algunas de las fotografías que ilustran este libro. Por último, Santiago Tejero me echó más que un cable para la revisión del índice onomástico de esta monografía.

Y acabo con un recuerdo especial para las bibliotecarias de la Universidad de Navarra: en particular, María González, Jacinta Luna y Rocío Serrano, por su atenta y amable profesionalidad conmigo y con todos los usuarios de esa extraordinaria Biblioteca Central. La eficacia y buen hacer de María Sandúa me solventaron mil pequeñas (y no tan pequeñas) cuestiones logísticas, ahorrándome mucho tiempo y esfuerzo.

Ojalá que este libro —modestamente— pueda realizar el anhelo del autor del *Lazarillo de Tormes*, al iniciar su relato: «Yo por bien tengo que cosas tan señaladas y por ventura nunca oídas ni vistas, vengan a noticia de muchos y no se entierren en la sepultura del olvido».

INTRODUCCIÓN

CUANDO A FINALES DE 2019 este libro daba sus primeros pasos, ni remotamente imaginé que sería tan apasionante su proceso de documentación y redacción. La Iglesia católica en España me era familiar por trabajos anteriores. Pero —con alguna excepción— sus párrocos apenas habían ocupado espacio en mi cabeza y mis textos. Más bien me había fijado en la faceta política del catolicismo y sus representantes, en sus relaciones con el poder, en algunas importantes figuras episcopales.

Si puedo hablar así, esta monografía salda una *deuda* con los curas españoles de a pie, pues ahora he escrito una suerte de biografía colectiva de varios cientos de ellos. Fundamentalmente, de quienes entre 1928 y 1965 se relacionaron con Josemaría Escrivá de Balaguer y el Opus Dei a través de su fraternidad sacerdotal, llamada Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz. Este libro es una historia de esta fraternidad clerical y de su contexto eclesial. Me referiré a ella como la “Sociedad sacerdotal” y, a veces, como la “Sociedad”, o como “sss+” en algunos cuadros del libro y cuando se cita así en las fuentes.

Mi interés por estos sacerdotes ha sido doble: analizo la sociabilidad del clero diocesano y estudio sus aspiraciones en torno al ideal de la santidad, uno de los principales factores que han desencadenado el asociacionismo sacerdotal. Según el *Diccionario de la lengua española*, santidad es la «cualidad de santo» y este adjetivo, en su tercera acepción y dicho de una persona, significa «de especial virtud y ejemplo». A lo largo del libro se precisará más esta sintética definición, que basta por ahora. La escasa atención que la sociabilidad sacerdotal y el ideal de santidad entre el clero español habían recibido en la historiografía me embarcó en este trabajo, que ha encontrado tres retos principales.

De una parte, debía distanciarme de lo que narro para comprender primero y explicar después las percepciones eclesíásticas (positivas y negativas) sobre el Opus Dei, tan capitales en la relación entre los sacerdotes diocesanos y esa institución. También, debía caracterizar a estos sacerdotes con unos *ingredientes* distintos de los elementos políticos dominantes en el relato sobre el clero español: pues en esta historia la política es irrelevante, no por una decisión propia —que habría sido tan legítima como arbitraria—, sino porque las fuentes apenas me han conducido hasta ella. El último reto conecta con los poderosos cambios de toda clase acontecidos en España y Occidente entre 1939 y 1965 (y después, por supuesto), que tanto afectaron a la identidad y la misión del presbítero. Identidad y misión que se redefinieron durante la posguerra mundial, dentro y fuera de los márgenes teológicos, originando profundas mutaciones de mentalidad y actividad en los curas católicos, los españoles incluidos. Es decir, el clero español de 1939 nada (poco, más bien) tiene que ver con el de 1965.

Protagonizan este libro quienes recibieron el orden sacerdotal en España a lo largo de las décadas centrales del siglo xx. En concreto, el relato lo limitan dos años que pusieron fin a destacados acontecimientos de España y de la Iglesia católica: el de la guerra civil en 1939 y el del concilio Vaticano II en 1965.

Es un cuarto de siglo riquísimo en eventos, sensibilidades y mutaciones eclesiales y sociales, con rupturas y continuidades en la Iglesia católica y la sociedad española. Por lo que se refiere a la Iglesia, acabado el Concilio se agudizaron los factores de ruptura y corte con el pasado. Entonces, una cultura del disenso reclamó no cuanto los documentos del concilio decían, sino las intenciones que escondían sus palabras y las expectativas que había creado¹. Algo que Casiano Floristán llamó “recepción creativa”² y que Henri de Lubac criticó, porque no podía comprenderse un espíritu sin conocer sus textos³. Tal *creatividad* autónoma negaba el enorme esfuerzo *conciliador* —integrador— de los textos aprobados en la Asamblea o apuntaba justamente a tal esfuerzo como causante del colapso de la verdadera renovación eclesial, que había sido vaciada para contentar a una minoría conservadora de obispos⁴. Esa *creatividad* sustituía los documentos

¹ Cfr. Gerd-Rainer HORN, *The Spirit of Vatican II. Western European Progressive Catholicism in the Long Sixties*, Oxford, Oxford University Press, 2015.

² La cita, en José María PÉREZ-SOBA, “Teología de la liberación (1968-1975). De Europa a América Latina, de América Latina a España”, en Julio de la CUEVA MERINO – Joseba LOUZA VILLAR (eds.), *Un 68 católico. Catolicismo e izquierda en los largos años sesenta*, Madrid, Marcial Pons, 2023, 129.

³ Cfr. Henri de LUBAC, *Diálogo sobre el Vaticano II. Recuerdos y reflexiones*, Madrid, BAC, 1985, 31-32; 107-111.

⁴ Cfr. Juan María LABOA, *Pablo VI, España y el Concilio Vaticano II*, Madrid, PPC, 2017, 110.

del Vaticano II por la invocación a un *espíritu*, compuesto por aportaciones doctrinales y pastorales autoproclamadas como un magisterio más auténtico y sagaz que el del Concilio. Eran los *creativos* quienes habían sabido captar el espíritu de renovación, de *aggiornamento*, proclamado por Juan XXIII al convocarlo.

En concreto, de los sacerdotes esa *creatividad* reclamó que fueran constructores preferentes o exclusivos de la ciudad terrena. Debían romper el equilibrio al que les invitaba el documento específico del Vaticano II sobre ellos, *Presbyterorum ordinis*. Ahí se afirmó que «no podrían ser ministros de Cristo si no fueran testigos y dispensadores de otra vida más que de la terrena, pero tampoco podrían servir a los hombres si permanecieran extraños a su vida y a sus condiciones» (PO, n. 3). Aquí apenas trataremos de esa contestación católica global (y no solo española) para cambiar «radicalmente, y al mismo tiempo, la comunidad cristiana y la sociedad»⁵, pues traspasa nuestra frontera cronológica.

Me centro en la geografía eclesial española no por ser la que mejor conozco, sino porque en este país tal Sociedad sacerdotal del Opus Dei se desarrolló antes y con más fuerza. Presbíteros de Italia, Portugal o Estados Unidos también se unieron a ella relativamente pronto, en estos mismos años, y presumo que por unos motivos similares a los de los españoles. Pero la historia de esos escenarios merece contarse con más detalle del que hubiera podido yo ofrecer aquí y ahora.

No van a *desfilan* todos los presbíteros españoles ordenados en este marco cronológico, pues he excluido a los miembros de órdenes religiosas. Desde luego, no les considero actores irrelevantes o personajes secundarios. Pero analizo al clero secular, el que pudo abrazar la Sociedad sacerdotal del Opus Dei a partir de 1950: la Santa Sede aprobó ese año la incorporación de sacerdotes seculares al instituto secular que era entonces la Obra, ya formado por seglares y clérigos. Así, Pío XII reconocía que el mensaje de santidad que su fundador predicaba era apto para ser aplicado asociativamente al clero secular.

Párrocos, obispos y Opus Dei indaga sobre la relación entre esta institución y casi seiscientos veinte sacerdotes diocesanos españoles que pidieron la admisión en la Obra desde la aprobación pontificia del 50. Esa conexión tuvo como centro la ayuda que el Opus Dei brindaba al clero para alcanzar el ideal de santidad al que estos sacerdotes aspiraban.

⁵ Marta MARGOTTI, “La contestación católica de izquierda en el «largo 68» italiano”, en De la CUEVA MERINO – LOUZAO VILLAR (eds.), *Un 68 católico*, 72. Un buen estudio, para el caso español, es el reciente de María José ESTEBAN ZURIAGA, *Entre la fábrica y la sacristía. Catolicismo de base, división eclesial y tensiones políticas en la diócesis de Zaragoza (1946-1979)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024.

Veremos que —sobre esa *oferta*— mucho dijeron los obispos españoles. Ellos también protagonizan el relato por derecho propio.

Estos sacerdotes fueron, en su inmensa mayoría, curas jóvenes y rurales de una España que hoy es muy difícil de imaginar, tal ha sido el cambio del país. Por eso, se hablará poco de urbes como Barcelona, Madrid, Valencia, Bilbao, Zaragoza... y mucho de pueblos y aldeas: Milmarcos, Mochales o La Nava de Jadraque en Guadalajara; Mosqueruela, Ojos Negros o Griegos en Teruel; Basardilla, Honrubia de la Cuesta o Zamarramala en Segovia; La Puebla de Valdavia o Torremormojón en Palencia; Aguarón en Zaragoza; Rebordechán en Pontevedra; Castrejón de Trabancos en Valladolid; Porcuna o Martos en Jaén... Como se irá viendo, he tratado de hallar patrones que aúnen las trayectorias singulares de estos curas rurales.

El libro tiene diez capítulos. Arranca con el contexto eclesial, amplio espacial y cronológicamente, que fue la atmósfera que envolvió la amistad entre la Obra y el clero diocesano. Y termina con las mutuas aportaciones entre el clero secular, el Opus Dei y las diócesis. He optado por una aproximación temática y no cronológica, que en conjunto tiene más ventajas y el único inconveniente de un posible solapamiento. Por eso, cada capítulo trata alguna idea central, independiente y a la vez afín con las restantes. Todos están interconectados, aunque cabe una lectura tanto lineal, de principio a fin, como selectiva.

El hilo argumental de esta monografía tiene esta secuencia: Iglesia universal y sacerdocio – la Iglesia en España y el bajo clero – Josemaría Escrivá de Balaguer y el carisma del Opus Dei para el clero diocesano – los sacerdotes numerarios – los obispos y la Sociedad sacerdotal – los motivos de su aceptación y de su rechazo – la expansión por España de esta Sociedad – las sinergias entre sacerdotes seculares, diócesis y obispos, y Opus Dei.

Estos ejes permiten calibrar la importancia que la Sociedad sacerdotal ha tenido para la Iglesia y el Opus Dei. A mi juicio, no ha sido poca, porque no se especializó en un área concreta del clero (la liturgia, la acción pastoral, el sentido social, el dinamismo misionero...) sino en el sustrato que permitía a cada cual cuidar o mejorar esas u otras áreas de su ministerio. En fin, al no ser un movimiento especializado, su mensaje y atracción ha pervivido, pues el ideal de santidad al que aspira —y que en buena parte transmite mediante el acompañamiento espiritual— sigue siendo un mensaje actual.

El primer capítulo presenta las ideas y los actores eclesiales que acompañan la historia de la actividad del Opus Dei con sacerdotes diocesanos, a lo largo de la primera larga mitad del siglo xx, entre 1900 y 1965. Todo un enjambre de pensadores y pastores se pronunciaron en ese tiempo acerca de la santidad del clero y sus vínculos asociativos. Fue un contexto capital para comprender la génesis, fisonomía y desarrollo de la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz. Por eso, se exponen las principales iniciativas para el clero secular nacidas durante el siglo xx y sus precedentes; el pensamiento

teológico en torno a la identidad sacerdotal; el magisterio sobre el sacerdocio de los pontífices de esos años; la novedosa figura de los institutos seculares otorgada al Opus Dei por Pío XII; y la doctrina conciliar del Vaticano II sobre la naturaleza y misión del presbítero.

Los dos capítulos siguientes tocan varias facetas vitales, sociales, pastorales y asociativas del clero español, esenciales para comprender la atmósfera de los clérigos que se vincularon con el Opus Dei. Su vida y actividad pastoral transcurrió en una España eminentemente rural, mal comunicada y aislada, con cicatrices y llagas materiales y morales producto de la guerra, mal suturadas. El conflicto dejó entre el clero superviviente un fuerte deseo de renovación. Ese ideal produjo un bum de revistas para ellos, y surgieron o arraigaron instituciones o iniciativas para ayudarles ascética y pastoralmente. Algunas nacieron en España, como el Movimiento sacerdotal de Vitoria y el avilismo. Otras llegaron desde Francia antes de 1936 (la Unión Apostólica), o después, como el Prado y el Sacré Cœur.

El cuarto capítulo asocia al fundador de la Obra con este panorama eclesial, pues se sintió interpelado ante los desafíos del clero secular. Para comprender su sensibilidad, nos interesan cuatro etapas de su vida hasta la aprobación pontificia de 1950. La primera, como seminarista en Logroño y Zaragoza, donde se ordena y tiene sus primeros encargos en parroquias rurales. La segunda transcurre en Madrid, donde nace en 1928 el Opus Dei y donde intenta injertar en otros sacerdotes diocesanos el mensaje de la Obra. La tercera relata cómo se convierte, ya desde la guerra civil, en uno de los pioneros de la renovación sacerdotal en España y cómo en 1943-1944 la Santa Sede aprueba y la diócesis de Madrid erige la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz, que permitió la incardinación en el Opus Dei de sacerdotes numerarios. La última afronta las circunstancias y los motivos de querer abandonar el Opus Dei, entre los años 1948 y 1950, al no encontrar cómo vincular al clero diocesano con su fundación.

El quinto se centra en el decisivo papel de los sacerdotes numerarios para desplegar esta fraternidad clerical, y se explica la selección de los numerarios al sacerdocio y la formación espiritual, intelectual y pastoral que recibieron.

El sexto capítulo aborda si, para los obispos españoles, las asociaciones clericales en general —y la Sociedad sacerdotal en particular— garantizaban la unidad y obediencia a ellos de los curas que las abrazaban. Sus opiniones eran importantes pues su respuesta facilitó en unos casos y en otros impidió la presencia en sus diócesis de esta fraternidad. Casi tantos concedieron como denegaron el permiso a sus sacerdotes para vincularse con el Opus Dei. El respaldo recibido en algunas hasta 1965 le permitió afianzarse en lugares como Badajoz, Cartagena, Ciudad Real, Gerona, Jaén, Palencia, Santiago de Compostela, Segovia, Sigüenza-Guadalajara, Teruel, Tuy, Vic y Zaragoza.

En el séptimo se indagan qué otras razones, además de la opinión de los obispos, allanaron o estorbaron el desarrollo del Opus Dei entre sacerdotes. La más determinante fue la convicción entre una parte del clero de que la Obra era incompatible con su carácter diocesano: tal percepción se manifestó por doquier, y especialmente en la diócesis de Sigüenza, entre 1960 y 1962. Se verá el papel relevante en la opinión pública eclesiástica de algunas revistas clericales, a través de un episodio protagonizado por el Opus Dei en una de ellas, *Incunable*, entre 1963 y 1964. También, qué papel desempeñaron en el aplauso o rechazo de la Sociedad el entorno rural, la edad de los sacerdotes, el protagonismo de algunos sacerdotes numerarios y agregados, la mentalidad religiosa y la formación recibida en los seminarios.

El octavo capítulo analiza cómo los presbíteros diocesanos que solicitaron su admisión en el Opus Dei recibieron, vivieron y transmitieron el carisma del Opus Dei. Para ello, se enfatiza la amistad sacerdotal como puerta de acceso a la Obra y el sentido vocacional de quienes la franquearon; se describen los canales de transmisión del mensaje de la Obra; cómo entendieron y vivieron las virtudes de la obediencia y la pobreza; qué comprensión tuvieron del Opus Dei como familia y del fundador como *paterfamilias*; cómo contribuyeron al crecimiento del Opus Dei mediante su apostolado parroquial y cuál fue su implicación con varias iniciativas: la prelatura territorial de Yauyos (Perú), el Instituto de derecho canónico iniciado en el Estudio General de Navarra y la basílica de San Miguel en Madrid; y qué fueron los asistentes eclesiásticos, los sacerdotes cooperadores y los celadores.

El noveno capítulo se centra en la recepción espacio-temporal en diecinueve diócesis españolas, aquellas con al menos diez peticiones de admisión entre 1952 y 1965. Estas historias diocesanas pretenden individuar sus principales hitos, por bloques regionales. Los relatos comienzan por la mitad sur peninsular: Andalucía y Extremadura (Cádiz, Granada, Jaén, Sevilla y Badajoz), Murcia y Ciudad Real. Y prosiguen por la mitad norte de España: Madrid y Guadalajara, Castilla y León (Segovia y Palencia), Galicia (Santiago de Compostela y Vigo-Tuy), La Rioja y Navarra, Aragón (Zaragoza y Teruel) y Cataluña (Gerona y Vic).

El último sintetiza los ejes que considero esenciales sobre el clero diocesano, los obispos y el Opus Dei: cuál fue y cómo se articuló el mensaje de la Obra a los sacerdotes seculares, qué recibieron la Obra y sus diócesis de ellos, qué consecuencias tuvo el carisma del Opus Dei para sus trayectorias sacerdotales; y, por último, la dimensión familiar y el protagonismo de la amistad y fraternidad sacerdotales.

Para todo esto ha sido imprescindible una base documental firme. La parte del león se la lleva el Archivo General de la Prelatura del Opus Dei, en Roma, donde he consultado bastantes miles de documentos. Sus fondos

aún se están catalogando, por lo que podrían aparecer en el futuro nuevos papeles. Con diferencia sobre otros materiales, la columna vertebral del relato son los epistolarios de estos sacerdotes rurales: sus cartas al fundador de la Obra, a los sacerdotes numerarios que les atendían y, en menor medida, entre ellos. En el caso del fundador no se trató de cartas de ida y vuelta, pues no esperaban respuesta a sus noticias sobre su vida y ministerio. Tienen una riqueza extraordinaria para comprender sus ilusiones, expectativas, problemas, decepciones, entusiasmos y desánimos pastorales. Reflejan también su vida cotidiana, en la doble dimensión de hijos de un tiempo y un espacio rurales, e hijos de la Iglesia alumbrados en una diócesis y abrazados al Opus Dei. Junto a estos epistolarios, la lectura de expedientes de gobierno y de diarios de algunos centros de esta Sociedad ha permitido también trazar su génesis, expansión territorial, etc. Por respeto a la intimidad, omito los nombres de sacerdotes sobre quienes se cuenta algo negativo.

El Archivo Apostólico Vaticano aporta también bastante información sobre el perímetro eclesial de la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz. Como es sabido, los fondos para el pontificado de Pío XII (1939 a 1958) se abrieron en el año 2020. Felizmente, los disponibles para España llegan hasta 1962. Hemos consultado papeles de las nunciaturas de Gaetano Cicognani (1938-1953) e Ildebrando Antoniutti (1953-1962) y fondos sobre visitas *ad limina* de obispos. Algunos archivos diocesanos han sido también útiles para documentar aspectos puntuales de este relato.

También han sido muy valiosos los recuerdos que emergían en las entrevistas que realicé a más de doscientos sacerdotes de toda España, dos tercios de ellos ordenados entre 1951 y 1965. Esas “fuentes vivas” —como las denomina Paul Thompson en un trabajo clásico⁶—, hacían presente la atmósfera de ese tiempo con una viveza inalcanzable para un documento. De ellos deseaba conocer la etapa inicial de su formación en los seminarios; lo más sobresaliente de su ejercicio pastoral; cómo descubrieron el Opus Dei; y el contexto eclesial que rodeó su ministerio y vida sacerdotal⁷.

Mis percepciones sobre quiénes entrevistar cambiaron con el tiempo. De limitarme al principio a los que pidieron su admisión desde 1952 a 1965, pasé a charlar con otros más jóvenes, ordenados en el posconcilio.

⁶ Paul THOMPSON, *La voz del pasado. Historia oral*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1988, 169.

⁷ Están incardinados en treinta y dos diócesis: las andaluzas de Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Huelva, Málaga y Sevilla; Badajoz; en el Levante, Murcia, Valencia y Orihuela-Alicante; Madrid; Sigüenza-Guadalajara; las castellanas de Burgos, León, Palencia, Segovia y Valladolid; las gallegas Orense, Tuy y Santiago de Compostela; Calahorra-Logroño, Pamplona; las aragonesas Huesca, Zaragoza y Teruel; y las catalanas Barcelona, Gerona, Lérida, Solsona, Tarragona y Vic.

Asimismo, vi a algunos sacerdotes numerarios con décadas de trabajo pastoral con sacerdotes diocesanos. Para evitar una sobredosis de percepciones endogámicas y, sobre todo, para comprender mejor las visiones eclesiales acerca de la Obra, decidí entrevistar a condiscípulos de estos diocesanos, que no llegaron a pertenecer al Opus Dei o que lo fueron un tiempo. Finalmente, para agrandar la visión y la perspectiva sobre la Iglesia, entrevisté a siete obispos españoles, algunos de ellos eméritos. Los nombres de todos se encuentran al final del libro.

He echado mano de la abundante literatura científica. He consultado boletines eclesiásticos de bastantes diócesis y, sobre todo, algunas revistas dirigidas por clérigos diocesanos que surgieron en la posguerra y corrieron diversa suerte, pero que en conjunto fueron muy influyentes hasta 1965: las principales son *Incunable*, *Resurrexit*, *Apostolado sacerdotal* y *Surge*. Son un arsenal riquísimo de información y de opinión.

Todo este caudal me ha permitido responder a cuatro preguntas, que recorren estas páginas: ¿qué doctrina y debates hubo en la Iglesia católica sobre las asociaciones clericales, en un periodo amplio y en el inmediato al surgimiento de la Sociedad sacerdotal? Entre los sacerdotes, ¿a quiénes y por qué les atrajo el carisma del Opus Dei? ¿Cómo vieron sus obispos y compañeros esa vinculación? Y, por último, ¿en qué benefició —si algo— el Opus Dei a estos curas y qué aportaron ellos —si algo— a esta institución y a sus diócesis? Sobre todo ello espero que los lectores encuentren respuesta cumplida...

* * *

Antes de comenzar al relato, quisiera abordar tres relevantes escenarios de diversa magnitud que han influido en el proceso de elaboración de este libro y pueden afectar a su recepción. Uno tiene que ver con la historiografía española y su idea hegemónica sobre la Iglesia y el hecho religioso. El segundo conecta con la mirada y el juicio en estas últimas décadas ante las deficiencias de los sacerdotes católicos. El tercero afecta directamente a la comprensión eclesiológica del Opus Dei.

POLÍTICA Y METAPOLÍTICA DEL CLERO ESPAÑOL

La Iglesia católica es una bimilenaria comunión —una fraternidad— de creyentes en la divinidad de Jesús de Nazaret, muerto y resucitado, que recitan el mismo padrenuestro. Sus integrantes son iguales por el bautismo (hay un sacerdocio común de los fieles) y, a la vez, poseen una diversidad de funciones derivada del sacerdocio ministerial recibido en la consagración

presbiteral y episcopal⁸. Es una sociedad compleja: se autocomprende dotada de una doble dimensión divina y humana (*Lumen gentium*, n. 8) y de un carácter de misterio, comunión y misión (*Pastores dabo vobis*, n. 59). En su seno se da un diálogo entre elementos inmutables o estructurales y otros cambiantes, «entre elemento visible e invisible, entre derecho y gracia, entre orden y vida»⁹. Además, su cabeza —el obispo de Roma— es a la vez el jefe de un Estado independiente dotado de poder político y diplomático, cuya influencia y alcance han variado con las épocas. Esto, sin olvidar el papel de referente moral que el pontífice y otras figuras jerárquicas católicas desempeñan o pueden cultivar nacional o globalmente ante la sociedad y otros actores o poderes públicos.

En esta corporación jerárquica múltiples actores interactúan entre sí: laicos y sacerdotes, órdenes y congregaciones religiosas y movimientos laicales, las diócesis y sus obispos con Roma y el Papa. A la vez, hay muchas interconexiones con otros protagonistas —ajenos o cercanos a ella— como los Estados y organismos internacionales, la sociedad civil, etc. La Iglesia ejerce una poderosa influencia cultural, ideológica, social, política... importantes facetas que acompañan a la principal, la religiosa. Todo ello la convierte en un actor global de una descomunal trascendencia nacional e internacional.

En la historiografía española ha dominado una aproximación política hacia esta comunidad de creyentes, sus voces diversas y sensibilidades plurales. Tal acercamiento parte de considerar a la Iglesia católica como un ente esencial o principalmente político. En consecuencia, tal óptica ha reducido (o, más bien, da primacía) a las relaciones eclesíásticas con el poder. Así, la Iglesia se opuso a la República, apoyó a Franco, se desenganchó poco a poco de la dictadura y en el tardofranquismo y la transición fue un actor clave. Esta visión restringe la Iglesia a los eclesiásticos: mejor dicho, a una élite formada por los obispos y los católicos más relevantes, que se inclinan por una u otra alternativa de poder. Es decir, a quienes junto a una vivencia de la fe tienen una explícita o implícita simpatía o militancia política. Este análisis hegemónico se explica por el protagonismo católico en esas décadas y porque la Iglesia fue un agente de legitimidad moral del franquismo: se ha afirmado que, por ello, fue «cómplice moral de las mentiras, medias verdades y ocultaciones del régimen»¹⁰, solo atenta a la defensa de sus propios privilegios.

⁸ Cfr. José Luis ILLANES, *Espiritualidad y sacerdocio*, Madrid, Rialp, 1999, 41-63.

⁹ Joseph RATZINGER, *Obras completas*. VIII/1. *Iglesia, signo entre los pueblos. Escritos sobre eclesiología y ecumenismo*, Madrid, BAC, 2015, 232.

¹⁰ Antonio CAZORLA SÁNCHEZ, *Miedo y progreso. Los españoles de a pie bajo el franquismo, 1939-1975*, Madrid, Alianza Editorial, 2016, 60; cfr. Rafael DÍAZ-SALAZAR, *El factor católico en la política española. Del nacionalcatolicismo al laicismo*, Madrid, PPC, 2006, 36-47.

Durante el franquismo en que transcurre nuestro relato, este marco político-religioso amigable ha sido el termómetro usual para medir la cordial temperatura entre las dos esferas. De ahí que se haya subrayado la religiosidad del franquismo y el rol político de la Iglesia católica y sus representantes¹¹, siendo los actores historiográficos grandes protagonistas, altos interlocutores y dignatarios: Franco, sus ministros, embajadores y relaciones diplomáticas de un lado¹²; de otro, el Papa, sus consejeros romanos y destacados prelados españoles, cardenales a ser posible, como Francesc Vidal y Barraquer (Tarragona), Isidro Gomá, Enrique Pla y Deniel (Toledo), Pedro Segura o José María Bueno Monreal (Sevilla)¹³.

¹¹ Entre otros, Juan José RUIZ RICO, *El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco (1936-1971)*, Madrid, Tecnos, 1977; Rafael DÍAZ-SALAZAR, *Iglesia, dictadura y democracia. Catolicismo y sociedad en España (1953-1979)*, Madrid, Ediciones Hoac, 1981; Guy HERMET, *Los católicos en la España franquista*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985-1986, 2 vols.; Frances LANNON, *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España 1875-1975*, Madrid, Alianza Universidad, 1990; Feliciano BLÁZQUEZ, *La traición de los clérigos en la España de Franco. Crónica de una intolerancia (1936-1975)*, Madrid, Editorial Trotta, 1991; Mónica MORENO SECO, *La quiebra de la unidad. Nacional-Catolicismo y Vaticano II en la diócesis de Orihuela-Alicante, 1939-1975*, Generalitat Valenciana – Diputación provincial de Alicante, 1999; Josep M. PIÑOL, *La transición democrática de la Iglesia católica española*, Madrid, Trotta, 1999; Alfonso BOTTI – Nieves MONTESINOS, “Anticlericalismo y laicidad en la posguerra, la Transición y la democracia (1939-1995)”, en Emilio LA PARRA LÓPEZ – Manuel SUÁREZ CORTINA (eds.), *El anticlericalismo en la España contemporánea. Para comprender la laicización de la sociedad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, 303-370; Feliciano MONTERO, *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*, Madrid, Encuentro, 2009; Vicente Jesús DÍAZ BURILLO, *Las transiciones de la Iglesia (1962-1987). Del repliegue a la revancha*, Granada, Comares, 2019; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *Iglesia, Falange y Nuevo Estado. La jerarquía católica ante el proceso de fascistización del primer franquismo (1936-1945)*, Granada, Comares, 2023.

¹² Cfr. Pablo MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES, *De la victoria al concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el “primer franquismo” (1939-1953)*, Barcelona, Laertes, 2003; Romina de CARLI, *El derecho a la libertad religiosa en la transición democrática de España (1963-1978)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009; Fernando de MEER LECHA-MARZO, *Antonio Garrigues Embajador ante Pablo VI. Un hombre de concordia en la tormenta (1964-1972)*, Cizur Menor, Thomson Aranzadi, 2007; Luis SUÁREZ, *Franco y la Iglesia. Las relaciones con el Vaticano*, Madrid, Homo Legens, 2011; Miguel SÁNCHEZ-LASHERAS, *Las negociaciones concordatarias y la transición política española (1972-1976). El acuerdo de 28 de julio de 1976*, Granada, Comares, 2012; Beatriz CASTILLO ALBARRÁN, *El Concilio Vaticano II y las relaciones Iglesia-Estado en España (1965-1972)*, Varazze (Savona), PM edizioni, 2017.

¹³ Cfr. María Luisa RODRÍGUEZ AISA, *El cardenal Gomá y la guerra de España. Aspectos de la gestión pública del Primado, 1936-1939*, Madrid, CSIC, 1981; Vicente CÁRCCEL ORTÍ, *Pablo VI y España. Fidelidad, renovación y crisis (1963-1978)*, Madrid, BAC, 1997; Josep Maria TARRAGONA, *Vidal i Barraquer. De la República al franquisme*, Barcelona, Columna Edicions, 1998; Santiago MARTÍNEZ SÁNCHEZ, *Los papeles perdidos del cardenal Segura, 1880-1957*, Pamplona, Eunsa, 2004; Miguel Ángel DIONISIO VIVAS, *Isidro*

Atento a estas élites, el retrato que dibuja el *romance* franquista-católico es endeble no por falso, sino por insuficiente. Pues su foco casi exclusivo es el diálogo (y desencanche) político entre Estado e Iglesia. Y a esta se la enjuicia como una entidad homogénea y monolítica o, a lo sumo, con tácticas diferentes y perfiles personales distintos que no alteran la agenda de la institución. Este enfoque político prevalente ha arrinconado el análisis de la profunda transformación espiritual, doctrinal o pastoral en la Iglesia y en el clero y laicado españoles¹⁴.

En un nivel inferior aparecen los gobernadores civiles, obispos, clero y seglares, protagonistas de una concordia inicial y de posteriores turbulencias político-religiosas locales. Ahí el clero tiene un doble papel, eclesial y cívico-político, pues es la correa de transmisión o de oposición a esas consignas político-religiosas. Cabe, por tanto, analizar a esos clérigos desde una doble perspectiva de las divisiones eclesiales y políticas que protagonizan desde finales de los años cincuenta¹⁵.

Gomá ante la dictadura y la República. Pensamiento político-religioso y acción pastoral, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2011; id., *Por Dios y la patria. El cardenal Gomá y la construcción de la España Nacional*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2015; Julio JIMÉNEZ BLASCO, *El cardenal José María Bueno Monreal. Un humanista integral. Una biografía (1904-1987)*, Sevilla – Madrid, Universidad de Sevilla – BAC, 2016. Un prelado con problemas en las dos esferas: cfr. María Antonia SAN FELIPE ADÁN, *Una voz disidente del nacionalcatolicismo. Fidel García Martínez, obispo de Calaborra y La Calzada (1880-1973)*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2014; id., “Toda la verdad sobre el obispo Fidel García”, *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, 46 (2022), 4-15; José Francisco SERRANO OCEJA, *Iglesia y poder en España. Del Vaticano II a nuestros días*, Madrid, Arzalia Ediciones, 2024.

¹⁴ Sin abandonar este enfoque político, la valiosa monografía coordinada por De la CUEVA MERINO y LOUZAO VILLAR, *Un 68 católico*, se centra en la comprensión de las mutaciones internas del catolicismo. También me parece clarividente la disección de los diversos planos y actores que realiza Feliciano MONTERO, “La Iglesia dividida. Tensiones intraeclesiales en el segundo franquismo. (La crisis postconciliar en el contexto del tardofranquismo)”, en Manuel ORTIZ HERAS – Damián A. GONZÁLEZ (coords.), *De la cruzada al desencanche. La Iglesia española entre el franquismo y la transición*, Madrid, Sílex, 2011, 51-75.

¹⁵ Cfr. Anabella BARROSO, *Sacerdotes bajo la atenta mirada del régimen franquista (los conflictos socio-políticos de la Iglesia en el País Vasco desde 1960 a 1975)*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1995; X. Antonio MARTÍNEZ GARCÍA, *A Igrexa antifranquista en Galicia (1965-1975). Análise histórica da crise posconciliar*, Sada (A Coruña), Edición do Castro, 1995. Sobre su papel en la política carcelaria, cfr. Enrique GONZÁLEZ DURO, *El miedo en la posguerra*, Madrid, Oberón, 2003, 139-148 y Carmen DOMINGO, *Coser y cantar*, Barcelona, Lumen, 2007, 166-168; Laura SERRANO BLANCO, *Aportaciones de la Iglesia a la democracia, desde la diócesis de Valladolid. 1959-1979*, Salamanca, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 2006; Enrique BERZAL DE LA ROSA, *Sotanas rebeldes. Contribución cristiana a la transición democrática*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2007; Juan Manuel GONZÁLEZ SÁEZ, “La Hermandad Sacerdotal Española. La resistencia del clero conservador al cambio eclesial y político (1969-1978)”, tesis doctoral, Universidad de Navarra, 2011; Feliciano

En fin, esta visión atribuye al clero diocesano una bifronte y antagónica categoría de complaciente o reivindicativo. El factor sociopolítico permite acceder y comprender el laberinto político-ecclesial español, del que el clero es otro actor político. Desnudo de cualquier otro papel, la acción pastoral y tensión espiritual de los curas españoles se convierte en un extraño criterio carente de interés o, a lo sumo, solo relevante si lo pastoral o lo espiritual guían hasta el foro político¹⁶. Y así, los curas que se vincularon con la Sociedad sacerdotal son seguidores de «las corrientes políticas más conservadoras: el Opus Dei [...]»¹⁷. Bajo esa óptica, interesarían únicamente las órdenes y consignas (que se dan por supuestas) que esta formación católica dictó a un puñado de sus miembros políticos y académicos (Laureano López Rodó, Rafael Calvo Serer, Florentino Pérez-Embid, Mariano Navarro-Rubio, Alberto Ullastres o José María Albareda, entre otros) para legitimar el franquismo, impulsar políticas desarrollistas, restaurar la monarquía, etc.¹⁸.

Además de este enfoque político dominante sobre la Iglesia católica española, las herramientas analíticas son insuficientes. Han sido marginadas o se consideran intrascendentes heurísticamente las aproximaciones eclesiológicas, doctrinales y pastorales sobre el clero y su actividad en la Iglesia y la sociedad española¹⁹. Todas ellas son dimensiones metapolíticas, muy útiles para (entre otras cosas) comprender mejor el arraigo (y desapego) católico entre los españoles, o la división intraecclesial —común a otros ambientes europeos— que se abre en España durante los años cincuenta y se desata en los sesenta. Son elementos orillados o poco trabajados porque carecen de una nítida vertiente política y, por tanto, son ajenos a cuanto la historiografía ha considerado principal, que ha sido analizar

MONTERO GARCÍA – Antonio C. MORENO CANTANO – Marisa TEZANOS GANDARILLAS (coords.), *Otra Iglesia. Clero disidente durante la Segunda República y la guerra civil*, Gijón, Trea, 2013 (se prolongan hasta el franquismo bastantes de tales trayectorias); ESTEBAN ZURIAGA, *Entre la fábrica y la sacristía*.

¹⁶ Por ejemplo, el complejo fenómeno de los sacerdotes obreros en España se ha estudiado en tal sentido, es decir, el clero como sujeto transformador de la religión en poder (o anti-poder). Cfr. Julio PÉREZ PINILLOS, *Los curas obreros en España (1963-2003)*, Madrid, Nueva Utopía, 2004; Xavier CORRALES ORTEGA, *De la misa al tajo. La experiencia de los curas obreros*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008; más bibliografía sobre el particular, en el capítulo dos.

¹⁷ Cfr. Mónica MORENO SECO, “El clero ante los cambios sociales y culturales de los años 60”, en Glicerio SÁNCHEZ RECIO (coord.), *Eppure si muove. La percepción de los cambios en España (1959-1976)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, 163.

¹⁸ Un relato arquetípico sobre el Opus Dei como un artefacto político es el de Audrey BRASSLOFF, *Religion and Politics in Spain. The Spanish Church in Transition, 1962-96*, Houndmills, Macmillan Press, 1998.

¹⁹ Un buen análisis: Luis M.^a TORRA CUIXART, *Espiritualidad sacerdotal en España (1939-1952). Búsqueda de una espiritualidad del clero diocesano*, Salamanca, Publicaciones Universidad Pontificia, 2000.

exhaustivamente la primera legitimación católica del régimen y el posterior desenganche eclesial del franquismo.

Las voces sacerdotales nos adentran en problemáticas intraeclesiales importantes para el propio catolicismo y, por tanto, en temas más universales y prolongados que el binomio “amistad-tranquilidad” y “hostilidad-conflicto” de época franquista. Los dilemas, perplejidades y respuestas pastorales o espirituales del clero español enlazan con cuestiones idénticas, presentes en otros escenarios católicos occidentales. A mi juicio, esta neta perspectiva eclesial, metapolítica, es clave para comprender la pluralidad del catolicismo español, en el que se inserta el relato de la vinculación de presbíteros diocesanos a la Obra.

EL LADO OSCURO DEL CLERO

En el año 2002 la opinión pública norteamericana y mundial se asomó con horror o escepticismo a los abusos sexuales que clérigos de ese país cometieron en la segunda mitad del siglo xx principalmente, aunque no solo, contra menores de edad. Desde entonces, episodios similares extendieron la vergüenza a todas y cada una de las comunidades católicas occidentales. Ninguna ha quedado libre de esa peste²⁰. A las noticias de prensa iniciales siguieron estudios rigurosos, encargados por parlamentos y fundaciones, conferencias episcopales, órdenes religiosas, diócesis, o universidades²¹. En conjunto, se trataba de precisar mejor el alcance de esos abusos, sus causas y los posibles remedios.

España no ha quedado al margen ni de la plaga de abusadores ni del esfuerzo por describir su extensión y diagnosticar sus soluciones. El diario *El País* inició en 2018 una línea de investigación y análisis del fenómeno. La Conferencia episcopal española publicó en mayo de 2023 su “Para dar Luz. Informe sobre los abusos sexuales cometidos en el ámbito de la Iglesia católica (1945-2022)”. En septiembre de 2023 el Defensor del Pueblo editó su “Informe sobre los abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia católica y el papel de los poderes públicos. Una respuesta necesaria”. El despacho

²⁰ Una síntesis de esos episodios por países americanos, europeos, africanos y asiáticos, en CREMADES & CALVO SOTELO ABOGADOS, “Informe de auditoría sobre los abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia católica en España. Entregado a la Conferencia Episcopal Española en Madrid el día 17 de noviembre de 2023”, 250-339.

²¹ Para las investigaciones públicas en Estados Unidos, Irlanda, Bélgica, Alemania, Austria, Países Bajos, Australia, Francia, Reino Unido, Eslovenia, Luxemburgo o Latinoamérica, DEFENSOR DEL PUEBLO, “Informe sobre los abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia católica y el papel de los poderes públicos. Una respuesta necesaria”, Madrid, 2023, 65-79, 82-90. Bibliografía por países, en CREMADES & CALVO SOTELO ABOGADOS, “Informe de auditoría sobre los abusos sexuales”, 887-891.

Cremades & Calvo-Sotelo entregó a la Conferencia episcopal española en noviembre de 2023 una auditoría, que carece de cifras desglosadas sobre la cronología de los abusos y las víctimas y victimarios²².

Entre 1945 y 2021, la Iglesia católica española ha tenido 205.000 sacerdotes, religiosos no ordenados y religiosas²³: del total, 83.000 eran los sacerdotes diocesanos y religiosos. Las cifras de ambos documentos difieren ligeramente en el número y la cronología de los abusadores²⁴:

Cuadro 1. Tipologías de victimarios en España, 1930-2022

Tipología de victimario	Conferencia episcopal		Defensor del Pueblo	
	1945-2022	Porcentaje	1930-2020	Porcentaje
Sacerdotes seculares	170	23,36	69	19,88
Sacerdotes regulares	208	28,58	126	36,31
Diáconos	1	0,13	2	0,57
Religiosos no ordenados sacerdotes	234	32,14	116	33,42
Laicos	92	12,63	27	7,78
Otro	-	-	3	0,86
No identificados	23	3,16	4	1,15
Total	728	100	347	100

Como se aprecia, es un fenómeno predominantemente masculino. Específicamente, algo más de la mitad de los perpetradores son sacerdotes. Aunque no coinciden del todo ambos periodos, ni el porcentaje de curas seculares abusadores: uno de cada cinco para el informe del Defensor del Pueblo

²² CREMADES & CALVO SOTELO ABOGADOS, “Informe de auditoría sobre los abusos sexuales”, 6, cifra 1383 denuncias y un mínimo de 2056 víctimas; en las páginas 363 y 370, la distribución de las 1383 denuncias conocidas entre 1950 y 2023.

²³ Cfr. DEFENSOR DEL PUEBLO, “Informe sobre los abusos sexuales”, 478. Del total de 205.000 sacerdotes y religiosos, 53.000 son sacerdotes diocesanos; 30.000 sacerdotes religiosos; 27.000 religiosos legos y 95.000 religiosas. El drama de los abusos no es cuestión de cifras o estadísticas. Un solo caso es mucho. No es un consuelo para la Iglesia o los católicos que un gran porcentaje se dé fuera de ella si sus ministros se comportan indignamente y, en vez de sal y luz, son «basura del mundo» (1 Co 4,13), por usar la expresión en el sentido contrario al que le da Pablo de Tarso. Esto, sin olvidar que una gran parte del clero católico no ha sido intoxicado por este vicio moral.

²⁴ Elaboración propia a partir de CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, “Para dar Luz. Informe sobre los abusos sexuales cometidos en el ámbito de la Iglesia católica (1945-2022)”, Madrid, 2023, 37; y “Informe sobre los abusos sexuales”, Defensor del Pueblo, Madrid, 2023, 226. El citado informe de CREMADES & CALVO SOTELO ABOGADOS (p. 623) desglosa un total de 186 «casos» entre 1950 y 2022.

(19,88 %) y casi uno de cada cuatro en el de la Conferencia episcopal (23,36 %). No es posible saber por estas dos fuentes la cifra real de perpetradores, pues ninguno de los dos informes da sus nombres propios. Si fueran distintos los procedentes de ambas fuentes, el total ascendería a 1075, incluidas todas las tipologías. En cuanto al momento de los abusos, por décadas, el número total de denuncias sería como sigue²⁵:

Cuadro 2. Cronología de victimarios en España, 1930-2022

Décadas	Conferencia episcopal		Defensor del Pueblo	
	1945-2022	Porcentaje	1930-2020	Porcentaje
1930	-		1	0,19
1940	2	0,27	5	0,95
1950	40	5,49	33	6,32
1960	137	18,81	122	23,37
1970	172	23,62	151	28,92
1980	127	17,44	103	19,73
1990	45	6,18	60	11,49
2000	20	2,74	19	3,63
2010	60	8,24	8	1,53
2020	34	4,67	-	-
Sin fecha	91	12,5	20	3,83
Total	728	100	522	100

Las décadas de los cincuenta y sesenta concentran una cuarta parte del total de los perpetradores y en ellas esta plaga se hace presente o, más bien, ha quedado de ella prueba documental o testimonial. Esos años coinciden con la llegada a la Sociedad sacerdotal de presbíteros diocesanos españoles.

¿Por qué traigo aquí esta cuestión? Como dije, pretendo analizar la sociabilidad sacerdotal y, específicamente, los ideales de santidad de una parte del clero diocesano, para quienes el Opus Dei fue un aliado en la búsqueda de ese horizonte vital. Ciertamente, el Magisterio católico había dejado clara en esta época la incompatibilidad para un buen sacerdote entre la santidad y el desorden sexual. Pero no todo el clero escuchó el mensaje lanzado por Papas, obispos y sacerdotes a lo largo del siglo XX, como prueban estos lamentables

²⁵ Elaboración propia a partir de CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, “Para dar Luz”, 39, y DEFENSOR DEL PUEBLO, “Informe sobre los abusos sexuales”, 207. En este segundo informe son 487 víctimas, algunas de las cuales sufrieron abusos a lo largo de varias décadas, de ahí la suma total de 522. CREMADES & CALVO SOTELO ABOGADOS, 396, solo alude genéricamente a las décadas en que ocurrieron los hechos.

abusos²⁶. A mi juicio, y en prenda ofrezco esta investigación, iniciativas como esta Sociedad sacerdotal impidieron que la plaga de abusos infectara a más sacerdotes en España, a lo largo de este tiempo y después. Lo prueba que varios cientos de ellos se integraron en ella, así como la irradiación entre sus amigos y compañeros sacerdotes de unos ideales de santidad que —en principio— les blindaron contra esa depravación.

LAICOS Y SACERDOTES

Como fenómeno teológico, el Opus Dei profundiza en el misterio de la Encarnación, descubriendo la trascendencia salvífica de la Creación y su unidad con la Redención. Como realidad pastoral, la Obra proclama la llamada universal a la santidad y el papel de corresponsabilidad de los laicos en la misión de la Iglesia. Como camino ascético, promueve el ejercicio de las virtudes cristianas en medio del mundo y así, imitando la vida oculta de Jesucristo, sus miembros tratan de santificar el trabajo, santificarse en el trabajo y santificar a otros con ese trabajo²⁷.

Desde su mismo origen, sacerdotes y seglares componen el Opus Dei. Sacerdote fue el fundador y con sacerdotes diocesanos se juntó ya durante los años de la II República para que colaborasen con la Obra recién nacida. Esta echó a andar al principio gracias a su apostolado con jóvenes universitarios, que nutrieron la primera ordenación de numerarios en 1944, y las siguientes. La institución, que difunde el mensaje de la santidad para cristianos corrientes, tuvo y tiene esa doble faz constitutiva y sociológica. Las sucesivas aprobaciones jurídicas han reconocido y sancionado esta realidad carismática.

Este libro se centra en explicar la historia de la parte sacerdotal del Opus Dei, la que forman los numerarios que son su clero propio, junto a

²⁶ Este fenómeno es complejo y las causas son múltiples. A este respecto, me parecen sugerentes algunos recientes trabajos de Sebastián TERRÁNEO, que ha subrayado cómo desde los años cincuenta las diócesis dejaron de perseguir el delito de la sollicitación en la confesión, pues una mentalidad permisiva entre los obispos subrayó más la “misericordia” con el victimario que el daño a sus víctimas, abandonándose las herramientas penales elaboradas entre 1917 y 1922 por el Santo Oficio para enjuiciar y castigar ese delito en concreto. Cfr. Sebastián TERRÁNEO, “Il processo di elaborazione dell’Istruzione ‘Crimen sollicitationis’ del 1922”, *Ius Ecclesiae*, 34/1 (2022), 67-92; id., “La instrucción *Crimen sollicitationis* (1922). La competencia del Santo Oficio en delitos de naturaleza sexual cometidos por clérigos”, *Ius Canonicum*, 62 (2022), 799-836; id., “Il delitto *de corruptio impuberum* presso il Sant’Uffizio (1922-1965)”, *Ius Ecclesiae*, 35/2 (2023), 507-530.

²⁷ Comunicación, sin título, presentada por Jesús Díez Antoñanzas en la Asamblea del presbiterio de la diócesis de Calahorra, La Calzada y Logroño, sin fecha. Archivo del autor.

los agregados (llamados oblatos, en esta cronología²⁸) y los supernumerarios. En estas páginas se explicará la unidad de mensaje, vocación, contenidos formativos y herramientas ascéticas para laicos y sacerdotes, también los diocesanos, en este tiempo histórico.

No puede olvidarse este rasgo, esa cooperación laical y clerical, que ha hecho al Opus Dei ser lo que es en la Iglesia. Lo subrayo ahora, pues apenas hablaré del componente seglar de la Obra, sin el que —por otra parte— la misma Sociedad sacerdotal no habría existido. Pues los sacerdotes numerarios eran antes seglares de la Obra que vivían ese carisma y que lo transmitieron ya como presbíteros a los diocesanos que abrazaron el Opus Dei.

²⁸ El nombre cambió al de agregados en 1967: cfr. Constantino ÁNCHEL, “Los agregados del Opus Dei: historia de los comienzos”, *Studia et Documenta*, 15 (2021), 84. También forman parte de la institución seglares —hombres y mujeres— que son agregados, con compromiso de celibato y que residen habitualmente en su hogar.